



2023. "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Oficio AJSG 2328/2023

Asunto: Comprobación de viáticos

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E .**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diverso oficio AJSG 2236/2023 de fecha 04 de octubre del año en curso, en donde se solicitó viáticos para el licenciado **Roberto Hernández Martínez**, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa **RIII CDM CP 06/2022**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Rioverde, S.L.P., para el desahogo de la **Juicio Oral**, según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

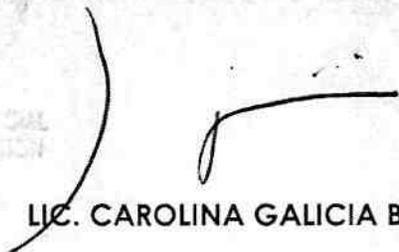
- En audiencia presencial el 23 de octubre del 2023, no se pudo llevar a cabo por no reunirse las condiciones debido a la inasistencia de la defensa y asesoría jurídica, por lo que se reagenda para el 11 de enero del 2024. Solicitándole se deje sin efecto la petición de viáticos para los días 24 y 25 de octubre del 2023.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 24 DE OCTUBRE DEL 2023.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI


LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

RECIBIDO
2/5 OCT. 2023
12:30

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Lic Roberto Hernández Martínez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.